



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAR 2014

RES. H. N° 0148-14

EXPTE.N° 4.326/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0643-13, por la cual se autoriza al Profesor Sergio Quintana Villacorta, la realización de Adscripción Docente a la asignatura Optativa: Historia Memoria y Violencia", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la asignatura **Optativa: HISTORIA MEMORIA Y VIOLENCIA"** de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Ruben Correa, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0643-13:

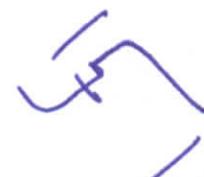
DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SERGIO QUINTANA VILLACORTA	27.132.079	10 DIEZ SOBRESALIENTE

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la asignatura, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa